

Agradezco a la Facultad y en particular al Director de la Escuela de Posgrados, el honor que me han conferido al solicitarme que realice una semblanza de mi querido amigo, el Dr. Fernando Martínez Sandres, en este acto en que la Escuela de Posgrados, merecidamente, recibe su nombre.

Sepan disculparme que lea estas palabras que he preparado, por el temor a que la emoción me domine, por el afecto que me une al homenajado y también, por la circunstancia de volver a esta casa, mi casa de estudios y a esta sala, en la que pasé muchas noches de mi vida universitaria.

El sorpresivo fallecimiento de Fernando Martínez Sandres en diciembre de 2015 fue una enorme pérdida para la educación superior uruguaya. Muchas virtudes engalanaban la personalidad de Fernando y es bueno recordarlas para recoger enseñanzas.

Fernando Martínez Sandres fue un constructor. Poseedor de una sólida formación académica, volcó siempre su conocimiento con generosidad a la acción.

Fue un actor protagónico del renacer del movimiento estudiantil y del proceso de recuperación democrática en la Universidad de la República. Lo recuerdo en la famosa marcha de la ASCEEP del año 1983 que culminó en el Estadio Franzini, animando a estudiantes más jóvenes que él, que acompañaban la caminata con cierto temor dado el complejo momento histórico que se vivía. Fernando siempre fue optimista y creyó en los jóvenes estudiantes y su participación activa en la vida universitaria.

Militante pionero de la ASCEEP y del Centro de Estudiantes de Derecho, fue fundador de la Corriente Gremial Universitaria a la que siempre concibió como un instrumento para construir una Universidad de la República con una vocación nacional, abierta y participativa.

Desempeñó con jerarquía la noble función de la gestión universitaria. Tarea no siempre del todo valorada por los académicos, pero que los trabajamos en la educación superior sabemos es fundamental para que la docencia, la investigación y la vinculación con el medio sean sustentables y de calidad.

Su actuación universitaria, comenzó con el Decano Adolfo Gelsi Bidart en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Allí aportó su indomable energía para reconstruir a una institución que debía recuperar los años perdidos en los tiempos oscuros de la dictadura. Acompañó luego la labor de varios Decanos como Américo Plá Rodríguez, Alejandro Abal Oliú y Teresa Gnazzo.

Siempre creyó en la construcción institucional. Fue protagonista de múltiples procesos de mejora académica, docente, de gestión e infraestructura en la Facultad. Siempre combinó una visión certera sobre el rumbo a seguir con una capacidad de trabajo en la implementación de los proyectos que, a todos quienes estábamos cerca de él, nos deslumbraba. Y sin duda, fue el principal artífice del desarrollo de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Su labor de construcción institucional desbordó a la Facultad de Derecho. Se comprometió con otras Facultades de la Universidad de la República, con el IPES del Consejo de Formación en Educación, así como con el proyecto de creación del Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, aportando a su organización y el desarrollo de su propuesta curricular. Asimismo, fue parte del Programa ProMejora de la ANEP, preocupado por el deterioro creciente de la educación nacional, aportando su conocimiento y su capacidad de trabajo a una iniciativa orientada al fortalecimiento de los centros educativos.

La mayoría de nosotros conoció la faceta de constructor, de gestor universitario de Fernando Martínez Sandres. También quiero destacar otras dimensiones relevantes que hacen destacada su personalidad.

Fernando Martínez Sandres fue un estudioso. Dedicó muchos años de su vida a formarse con varios períodos de estudio e investigación fuera del país.

Se formó en esta Facultad de Derecho de la Universidad de la República graduándose como Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1986.

Continuó con estudios de posgrado en la Universidad de Alcalá de Henares en España, donde se graduó en el año 1998 de la Maestría en Administración y Gerencia Pública, con énfasis en Gestión de la Educación Superior.

Posteriormente completó sus formación académica de nivel de Doctorado en el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) en la Universidad de La Habana (Cuba), obteniendo el título de Doctor en Ciencias de la Educación en julio de 2008.

Lo recuerdo a Fernando, en su querida chacra bien abrigado porque el calor que se vivía allí era solamente el calor humano, rodeado de libros y papeles. Me viene a la mente la imagen de los monjes medioevales que se sentían custodios de una cultura. Fernando se sentía custodio de la cultura universitaria, de sus mejores tradiciones así como también terreno fértil para la innovación.

De sus conocimientos y su pluma, salieron documentos, artículos y libros de calidad académica. Destaco el libro basado en su tesis de Doctorado titulado: **“Propuesta de un Proyecto Estratégico para la Facultad de Derecho de la Universidad de la República: una alternativa para direccionar el cambio necesario.”**

Su mirada comprometida y abierta lo llevó a vincularse en proyectos, comisiones, comité editoriales o supervisión de tesis de diversas instituciones universitarias, en el país y la región.

Fue un referente, y lo seguirá siendo, para todos los que estamos preocupados por el desarrollo universitario en el país. Fuente de consulta, de apoyo y de orientación, de múltiples generaciones de universitarios, incluso sus mayores.

Sustentada en esta sólida formación académica, Fernando desarrolló otra dimensión de su personalidad, que en la ocasión que celebramos hoy debe ser especialmente destacada.

Fernando Martínez Sandres fue un visionario. Fue una persona que supo ver hacia dónde se dirigía la educación superior y con sus dotes de liderazgo, orientar la conducción institucional en esa dirección.

El desarrollo de una oferta de posgrados de calidad en el país, siempre fue objeto de su preocupación. Me consta, porque entre los múltiples proyectos que trabajamos juntos, en los años 2009 a 2011 compartimos con Fernando, Panambi Abadie y Carlos Romero, un estudio sobre la oferta de posgrados en Uruguay. Esa tarea culminó con un libro publicado en el año 2011, titulado *“Posgrados e Investigación en el Uruguay: articulaciones y desencuentros”*. Permítaseme, nuevamente una anécdota. El siempre sorprendente Fernando cayó sobre el filo de la publicación diciendo “al Marco Teórico le faltaba un poco” y me entregó un capítulo como de 50 páginas que dio mayor sustento y enjundia a la publicación.

Su visión estratégica permitió que la Facultad fuera avanzando en posgrados de especialización y maestrías sólidas para la formación de docentes y profesionales con vocación académica. De igual forma, fue desarrollando ofertas que fueran dando respuesta a los requerimientos de muchas generaciones de abogados y escribanos necesitados de actualización profesional.

En ese camino la Escuela de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República fue adquiriendo forma.

Su compromiso con la mejora de la educación superior en el país siempre fue ineludible. Hombre de convicciones, no dudó nunca en abrirse a los que pensaran diferente a él, y llegar a acuerdos que no permitía que quedaran en el papel, porque su vocación por la implementación lo llevaba a impulsar y darles seguimiento con celo. Tenemos evidencias de una infinidad de proyectos que llegaron a buen puerto por la energía indomable y el pulso sereno de Fernando.

Fernando tenía un sueño: el desarrollo de un Doctorado en Derecho. Hoy celebramos que ese sueño se hace realidad y no hay mejor homenaje que ponerle a la casa en que se va a desarrollar ese sueño, el nombre del visionario que lo impulsó.

Sus colegas y amigos quedamos interpelados a dar nuestro mejor esfuerzo por continuar el legado de este universitario ejemplar.

Pablo Landoni Couture

31 de octubre de 2019